



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN LA PLANIFICACIÓN DE
UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN
INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGINA
MUNDI DEL DISTRITO YANAHUARA – AREQUIPA**

AUTOR: Pilar Evangelina Vera Huaco

ASESOR: Luz María Montoya Glener

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Norte - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mi familia por su amor, comprensión y apoyo permanente, que me inspira a seguir adelante.

ÍNDICE

Resumen	5
Presentación	6
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	10
1.3 Formulación del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	12
1.5 Justificación	14
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	15
2.1.1 Antecedentes nacionales	15
2.1.2 Antecedentes internacionales	16
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	17
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	24
3.2 Diseño de investigación	24
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	
4.1.1 Objetivos	27
4.1.2 Participantes	28
4.1.3 Acciones	29
4.1.4 Técnicas e instrumentos	31
4.1.5 Recursos humanos y materiales	31
4.1.6 Presupuesto	32
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	34
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	36

4.4 Validación de la propuesta	39
4.4.1 Resultados de validación	39
Referencias	40
Apéndices	42
Matriz de consistencia	43
Árbol de problemas	44
Árbol de Objetivos	45
Instrumentos	46
Evidencias de las acciones realizadas	51

RESUMEN

La evaluación del desempeño docente implementada por el MED comprendió a las docentes de nuestra institución educativa en el primer tramo, este proceso originó una serie de reflexiones del equipo y la necesidad de mejorar el desempeño de las docentes, por otra parte como resultado del monitoreo se pudo identificar debilidades en el proceso de planificación curricular que originaron niveles de desempeño más bajos, lo que motivo el interés de las docentes por realizar el plan de acción: Implementación del Trabajo Colegiado, cuyo objetivo general es fortalecer la adecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas, en la que participaran todas las docentes de la institución educativa.

La metodología que se utilizará corresponde a un enfoque cualitativo, que es abierto, flexible y holístico, es una investigación aplicada con diseño de investigación acción que involucra la participación de la comunidad educativa de la institución, los instrumentos que se han utilizado son el diagnóstico situacional pedagógico, las fichas de monitoreo, las rúbricas de observación de aula, la ficha de revisión documental de las planificaciones curriculares, entrevista y lista de cotejo, los que han permitido la elaboración del plan de acción.

Involucrarse en la mejora de los aprendizajes implica necesariamente la mejora de los procesos de planificación, los docentes no mejoraran sus prácticas si antes no han reflexionado sobre las mismas y han puesto en marcha acciones que les permitan mejorarlas, es por ello que durante el presente año escolar se implementará el plan de acción que se constituye en una herramienta muy importante para alcanzar esta meta.

Palabras claves : *Aprendizajes, Planificación, Trabajo colegiado, Monitoreo y Liderazgo pedagógico*

PRESENTACIÓN

Como mejorar los aprendizajes es una interrogante y a la vez un desafío para todos los directivos que quieren asumir su rol como líderes pedagógicos, en ese sentido, el plan de acción se constituye en una herramienta que podemos utilizar para alcanzar este fin, con la elaboración del plan de acción queremos fortalecer la adecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas mediante el trabajo colegiado de las docentes.

El propósito del plan de acción es implementar el trabajo colegiado para la planificación de las unidades didácticas de tal forma que permita fortalecer el trabajo pedagógico de las docentes, este interés surgió del monitoreo de la planificación y ejecución de las sesiones y unidades didácticas y la evaluación del desempeño que se realizó durante el año 2018, que motivó la reflexión de las docentes sobre sus propias prácticas, llegando a la conclusión y el compromiso de mejorar la planificación de sus unidades didácticas y sesiones, para ello se optó por la metodología de una investigación aplicada con diseño de investigación acción que involucrará la participación de toda la comunidad docente de la institución durante el año escolar 2019.

El plan de acción está organizado en cuatro capítulos, en el primer capítulo se aborda la identificación del problema, en el segundo capítulo se detallan los referentes conceptuales y experiencias anteriores relacionadas al plan de acción, en el tercer capítulo se aborda el método de investigación y en el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta del plan de acción.

En el primer capítulo nos avocamos a la identificación del problema para ello se presenta la contextualización del problema, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, la formulación del problema, las alternativas de solución y justificación del trabajo académico.

En el segundo capítulo se presentan los antecedentes nacionales e internacionales de experiencias realizadas sobre el problema así como los referentes conceptuales que sustentan la alternativa de solución priorizada.

El tercer capítulo refiere el método de investigación detallando el tipo y diseño que se utilizaran para el desarrollo del plan de acción.

En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta del plan de acción que comprende los objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos, presupuesto, la matriz de planificación, de monitoreo y evaluación, así como, la validación de la propuesta.

El trabajo académico concluye con la presentación de las referencias y apéndices que dan sustento al diseño del plan de acción.

Estamos convencidos que el liderazgo pedagógico del directivo puede conducir a la comunidad docente a un proceso de aprendizaje permanente y colegiado para generar mejoras en las practicas pedagógicas, desarrollar la profesionalidad de las docentes y mejorar los aprendizajes.

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Inicial “Regina Mundi” se encuentra ubicada en la calle Las Orquídeas s/n entre las urbanizaciones Primavera y el III Barrio Magisterial de Umacollo, en una zona urbana residencial perteneciente al distrito de Yanahuara, de la provincia y región de Arequipa, a una altura aproximada de 3500 m s.n.m. Con presencia del río Chili que surca por un costado del distrito y divide a la ciudad de Arequipa, tiene un clima templado, con presencia de lluvias en los meses de enero a Marzo y un radiante sol en los durante todo el año.

La comunidad de Yanahuara, es uno de los distritos más antiguos de Arequipa y el centro comercial y financiero de la ciudad, lo surca una vía de comunicación interdistrital, en él se ubican centros comerciales y establecimientos de todo rubro, así como instituciones educativas de todos los niveles y especialidades, la presencia de esta variedad de servicios hace que la comunidad de Yanahuara sea el centro al que acuden pobladores de los distritos aledaños como Cerro Colorado, Cayma y Sachaca, en busca de los servicios que brinda, al ser un distrito netamente urbano residencial, cuenta con todos los servicios públicos,

La III Etapa de la urbanización Magisterial donde se encuentra ubicada la institución educativa se caracteriza por la presencia de una torrentera que se encuentra totalmente encauzada y en buenas condiciones ambientales que colinda con la institución educativa, la mayoría de los residentes son profesores jubilados que alquilan sus viviendas para estudiantes de la Universidad Católica de Santa María, que se encuentra muy cercana, años atrás existían zonas de cultivo que hoy han desaparecido convirtiéndose en nuevas urbanizaciones, al igual que muchas de las residencias que son demolidas para construir edificios de departamentos, la presencia de muchas instituciones educativas de prestigio estatales y privadas hacen que se concentre la demanda educativa y que las expectativas de los padres de familia sean mayores.

Culturalmente los pobladores son ciudadanos, urbanos manejan una sola lengua, participan de eventos culturales, hacen buen uso de los servicios urbanos y el ambiente, teniendo un nivel educativo de medio a alto.

La institución educativa atiende a niños de 3, 4 y 5 años del nivel inicial, brinda servicios educativos y de apoyo alimentario a través del Qaliwarma, cuenta con todos los servicios públicos, amplia área verde, patios, aula de psicomotricidad, consultorio psicológico, cocina, ambientes administrativos y 8 aulas, las aulas se encuentra equipadas con materiales educativos del MED y equipos tecnológicos como laptop, televisor, impresora multifuncional, equipos de sonido, que las docentes pueden usar en el desarrollo de algunas actividades.

La institución educativa inicial Regina Mundi cuenta con una directora con sección a cargo, que ha sido evaluada y ratificada en su gestión, ha participado de los programas de capacitación del MED como docente y directora, en los años que está liderando la institución se ha incrementado el nivel de demanda educativa y la percepción que tienen los padres de familia sobre su gestión es muy buena según los resultados de la encuesta aplicada, la directora ha demostrado tener habilidades para trabajar en equipo y organizar el trabajo pedagógico.

En la institución trabajan ocho docentes del nivel inicial, la mitad de las docentes de la institución tienen muchos años de servicio y han participado de todas las capacitaciones y actualizaciones del MED, han sido evaluadas en su desempeño y aprobadas con altos puntajes, por lo que son una fortaleza para el trabajo pedagógico, la otra mitad de docentes son nuevas en la institución, cuentan con pocos años de experiencia y de acuerdo al monitoreo inicial realizado presentan deficiencias en el desarrollo de la planificación y ejecución de las actividades pedagógicas, todas las docentes cuentan con una auxiliar de educación que apoya la labor formativa de los estudiantes en el aula.

La institución atiende a un total de 190 estudiantes, y según los resultados del análisis de la ficha de matrícula y la evaluación de entrada los estudiantes se caracterizan por ser muy activos, sobreprotegidos, el 40% son hijos únicos y hacen uso de los celulares de sus padres para ver videos o pasan muchas horas frente al televisor lo que evidencia malos patrones de crianza, otra buena parte de estudiantes son cuidados por terceras personas

como abuelos, nanas, o son usuarios de cunas y guarderías debido al horario de trabajo de los padres.

Los Padres de Familia de la institución educativa, tienen un nivel cultural medio a alto, la gran mayoría cuenta con estudios superiores y se dedican al ejercicio de sus profesiones o el comercio formal, son jóvenes, sus edades fluctúan entre los 25 y 35 años, y tratan de mantener y mejorar sus status de vida, una menor parte son independientes, la mayoría viven en la casa familiar en compañía de abuelos por lo que su participación en la crianza de los estudiantes es algo muy frecuente. Los padres participan en el sostenimiento y mejoramiento de los servicios que brinda la institución a través de la asociación de padres de familia.

La Institución siempre ha sido seleccionada y focalizada para la implementación del enfoque del nivel y recientemente la implementación del currículo nacional, debido a su infraestructura, implementación, buen clima institucional y grado de participación de los padres de familia.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Se tuvo como punto de partida el diagnóstico institucional, pues no se puede lograr la transformación dentro de las aulas si no se ha hecho un análisis de las condiciones en las que la institución educativa se encuentra tanto internas como externas para lo que se utilizó el análisis FODA y el mapa territorial, luego se realizó el diagnóstico pedagógico a través de un trabajo de campo cualitativo que incluía la recolección de datos mediante la observación para lo que se utilizó las fichas de monitoreo, entrevistas y el análisis documental de la programación de unidades didácticas y de los resultados consolidados de los aprendizajes.

Según los resultados del monitoreo realizado al inicio del año escolar tenemos que el 50% de docentes no planifica las unidades didácticas adecuadamente, de acuerdo a los criterios que establece el currículo nacional (I.E.I. Regina Mundi, 2018) se evidencia planificaciones descontextualizadas, sin procesos pedagógicos y con actividades que no significativas ni coherentes con los propósitos de aprendizaje, por otra parte los

resultados de la entrevista realizada a las docentes revela que el 100% de docentes realizan su programación curricular solas.

El problema que se pretende solucionar con el trabajo académico es la inadecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas ya que en la institución educativa Inicial Regina Mundi, el 50% de las docentes no planifican adecuadamente sus actividades lo cual se refleja en la deficiente ejecución de las mismas, (Regina Mundi, 2018). Esta falencia en el trabajo pedagógico de las docentes está afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, lo que se puede apreciar en el consolidado de aprendizajes del segundo trimestre del 2018, en donde se evidencia los bajos niveles de logro en relación a los resultados del primer trimestre como por ejemplo, en la competencia convive y participa democráticamente los estudiantes de tres años no logran la competencia en un 60% , en 4 años el 38% y en 5 años el 26% de igual forma, en las competencias del área de comunicación el 70% de niños de 3 años no logran la competencia, el 32% de 4 años y el 25% de 5 años tampoco logran los aprendizajes esperados en esta área.

Para poder encontrar la solución más viable, se ha realizado el análisis a través de la técnica del árbol de problemas, encontrando como primera causa la inadecuada asesoría en el manejo curricular de la planificación de las unidades didácticas, asociada a factores de formación y profesionalización de las docentes que tiene como consecuencia la deficiente planificación de las unidades didácticas, lo que repercute en la calidad de las actividades de aprendizaje.

Como segunda causa se ha encontrado la limitada organización del trabajo colegiado para la formulación de la planificación de corto alcance asociada a factores de métodos y procesos de planificación curricular que trae como consecuencia el trabajo individualizado de las docentes, teniendo en cuenta que la organización de las docentes para que puedan aprovechar estos espacios y compartir sus experiencias de planificación curricular, mejorarían los aprendizajes.

Como tercera causa se ha considerado el escaso monitoreo y acompañamiento a las docentes por parte del directivo asociadas a factores de formación y profesionalización siendo que es el directivo el responsable de promover el desarrollo profesional de los

docentes, lo cual nos da como consecuencia que las docentes se encuentran desmotivadas para el trabajo en el aula.

1.3 Formulación del problema

La formulación del problema para el presente trabajo académico lo realizamos a través de la siguiente pregunta: ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas?

En el MBDDir la competencia cinco refiere que “el director promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje”. (MINEDU, 2014).

Por otra parte, en el desempeño quince del MBDDir se precisa que “es el director quien gestiona oportunidades de formación continua de docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje y además debe generar espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyan a la mejora de la enseñanza y del clima escolar, por otra parte el director debe garantizar el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar entre ellos el primer compromiso que incide en el progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes”.

Podemos concluir que el problema priorizado es pertinente a la realidad de la institución educativa y responde a una necesidad del equipo docente que afrontaremos con este trabajo académico.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Para solucionar el problema identificado se requiere que las docentes hagan un adecuado manejo de la dimensión de la gestión curricular y de los procesos de planificación en la formulación de sus unidades didácticas lo que se puede lograr con la implementación del trabajo colegiado.

La implementación del trabajo colegiado permitirá que las docentes asuman las acciones para mejorar su desempeño y por ende mejoren los aprendizajes de los niños y niñas de la institución, el desarrollo de talleres de planificación va a permitir el intercambio de experiencias entre docentes, haciendo que las docentes más capacitadas y que obtuvieron mejores resultados en el monitoreo de diagnóstico asuman un rol de líderes y mentoras de las docentes que evidenciaron dificultades en los procesos de planificación de sus unidades didácticas.

La directora no quedará fuera de estas acciones ya que según las dimensiones de Viviane Robinson, el directivo debe promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes como líder y aprendiz al mismo tiempo, dado que en la institución educativa se atiende a niños de 3, 4 y 5 años se conformaran equipos de trabajo docente por edades, para trabajar la planificación de forma colegiada con participación de la directora y los aspectos teórico-formativos del proceso de planificación serán abordados con todo el equipo docente para llegar al análisis y reflexión.

Tabla 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Limitada organización del trabajo colegiado para la formulación de la planificación de corto alcance	Mejorar la organización del trabajo colegiado para la formulación de las unidades didácticas	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre trabajo colegiado • Implementación del trabajo colegiado. • Reuniones de trabajo colegiado para la planificación curricular • Evaluación del trabajo colegiado.
Inadecuada asesoría en el manejo curricular de la planificación de las unidades didácticas.	Asesorar adecuadamente en el manejo de la planificación curricular	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Capacitación sobre planificación curricular. • Reuniones de GIA Buenas practicas.
Escaso monitoreo y acompañamiento y evaluación en la planificación curricular.	Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la planificación curricular.	MAE	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración consensuada del Plan de MAE. • Implementación del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular. • Sistematización del MAE para la evaluación correspondiente.

1.5 Justificación

Mejorar los procesos de planificación curricular mediante el trabajo colegiado, responde al rol directivo actual que se centra en los aprendizajes y en el segundo dominio del MBDDir que comprende la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. La implementación de las acciones responde a la solución del problema que se presenta en la institución educativa y al interés que tienen las docentes por mejorar la planificación de sus unidades didácticas. Los resultados que se esperan obtener fortalecerán el desempeño de las docentes, mejorará la calidad de las interacciones, el clima laboral y por ende mejorarán los aprendizajes.

En este último año el Ministerio de Educación ha dado énfasis a la implementación del Currículo Nacional, basado en el enfoque por competencias, la evaluación formativa y la pedagogía de proyectos, temas que aún no se comprenden del todo y que no se evidencia en el trabajo del día a día de las docentes, se hace necesario abrir espacios donde las docentes puedan compartir experiencias y apoyarse en los procesos de planificación curricular en la búsqueda de un mejor desempeño.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Vega (2018), en el plan de acción *La Planificación curricular y su influencia en el aprendizaje desarrolla una experiencia exitosa en la institución educativa N° 026 El Tablazo - Corrales –Tumbes*; en donde se capacitó a los docentes a través de círculos de aprendizaje, jornadas de reflexión para fortalecer las relaciones interpersonales, actividades que incluían la autoevaluación y coevaluación entre docentes obteniendo como resultado la mejora de la calidad de los aprendizajes, la experiencia concluye en destacar que se hace urgente e importante que los directivos ejerzan su liderazgo, centrado en el protagonismo y compromiso de todos hacia el logro de los objetivos y metas previstas

Soto & Segundino (2015), en su trabajo de investigación “El monitoreo y acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente de la IEI N°199 “Divina Providencia” de Abancay realizan una investigación acción de variante pedagógica con investigación en aula, realizando la deconstrucción, reconstrucción y evaluación como proceso investigativo. La investigación comprendió el análisis de la práctica directiva para determinar fortalezas y debilidades, que permitieron identificar estrategias de mejora enfocadas en el liderazgo pedagógico en conclusión la investigación permitió aplicar estrategias de monitoreo y acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente.

Mendoza (2017), en su investigación “El Trabajo Colegiado en las Instituciones Educativas” permite identificar y dar solución a los problemas de la comunidad educativa, luego de realizar acciones teniendo en cuenta a los respaldos teóricos. Por ello, el objetivo general es lograr la planificación curricular colegiada de los docentes de la Institución Educativa y como objetivos específicos: Lograr la predisposición del docente, lograr en

el docente el dominio del enfoque por competencias, promover la frecuencia del monitoreo y acompañamiento y fortalecer las relaciones interpersonales.

El marco teórico en que se fundamenta es en el enfoque por competencias y el de procesos; en donde la planificación curricular es enfocada como proceso sistemático. El método utilizado es el de investigación - acción, aplicando entrevistas y guías de discusión como instrumentos para recoger información; teniendo como resultados que los docentes desconocen el enfoque por competencias y el de sus áreas, interpretando sus respuestas a través de categorías.

Como conclusión general del problema diagnosticado: “La ausencia de planificación curricular colegiada”, es que su solución permitirá resolver el problema de la descontextualización de los aprendizajes, en los cuales el estudiante muestra desmotivación y desinterés por aprender. La planificación curricular, cobra relevancia e importancia y es considerada como una limitante para el logro de los aprendizajes de los estudiantes que puede ser superada si se realiza de manera colegiada.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Eusebio Cabrera (2013) en su tesis “la Gestión educativa desde el trabajo colaborativo en el nivel básico” nos muestra que el trabajo colaborativo es una herramienta de gestión curricular, que transforma a la escuela en una comunidad que aprende y está abierta a la innovación, haciendo una reflexión sobre la realidad de las escuelas en México distrito federal menciona la dificultad de los docentes que trabajan solos, cada uno por su cuenta, tratando de implementar el currículo, mientras el directivo se encuentra en otro espacio asumiendo roles más administrativos y no asume un rol de líder pedagógico, el autor ha utilizado la técnica de investigación documental y el análisis FODA de las escuelas.

Como conclusión expone que el trabajo colaborativo debe ser promovido por el directivo y asumido por la comunidad educativa para mejorar los aprendizajes, de esta forma las escuelas se fortalecen y convierten en comunidades que aprenden.

Cristina Azis (2017), en el informe técnico sobre acompañamiento pedagógico de nivel intermedio, nos da a conocer las dificultades de la educación en Chile en donde se

reconoce la importancia de los líderes intermedios o directivos para dirigir y promover el cambio y mejora en las instituciones educativas, los directivos requieren desarrollar competencias relacionadas al apoyo pedagógico y al trabajo colaborativo entre los docentes el foco de este informe está puesto en el rol pedagógico de los líderes educativos para el mejoramiento escolar.

Segovia (2010), menciona que es una práctica controvertida y compleja, esto debido a que los modelos existentes pueden ir desde acciones puntuales y/ o poco pertinentes que no llegan a desarrollar e instalar capacidades en la comunidad escolar, hasta sistemas de apoyo democráticos, colaborativos, éticos y contextualizados, que permiten, a través de acciones y propuestas técnicas adecuadas, una transformación auténtica, desde adentro.

María Fregoso (2010) , en el estudio denominado “El trabajo colaborativo: estrategia de gestión pedagógica para la innovación de la práctica educativa y el desarrollo de competencias en los alumnos(as)” nos muestra el análisis del plan de acción realizado en una institución educativa de México mediante el cual se realiza un diagnóstico y autoevaluación de las docentes para determinar las practicas que afectan la calidad del servicio educativo encontrando en el acompañamiento y el trabajo colaborativo entre docentes son el mejor camino para afrontar los cambios que la reforma curricular requiere. Como conclusiones del plan acción menciona que el trabajo colegiado en la planificación de sesiones es indispensable para mejorar el trabajo docente así como el saber reconocer las capacidades de los docentes y delegar responsabilidades de la gestión curricular.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1. Categoría 1: Trabajo Colegiado

2.2.1.1. Definición de trabajo colegiado

En el libro “Elementos básicos para el Trabajo Colegiado” de la Secretaria de Educación Pública de México se menciona que el trabajo colegiado tiene como su estrategia

principal al trabajo colaborativo, a través de la cual asegura la consulta, reflexión, análisis, concertación y vinculación entre la comunidad académica de los planteles.

El trabajo colegiado es un medio que busca formar un equipo docente que sea capaz de dialogar, tomar acuerdos y definir metas en relación a la gestión, los docentes pueden compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, a través del intercambio de experiencias y la identificación de fortalezas y debilidades de la práctica docente, el trabajo colegiado permite atender las condiciones específicas de cada institución educativa .

“En suma el trabajo colegiado docente, a través de la colaboración formal e intencionalmente organizada, se convierte en un pilar importante para la mejora continua de la práctica docente y del plantel en su conjunto; es un mecanismo cohesionador de los esfuerzos individuales y una ruta segura para el logro de los propósitos educativos”. (Secretaría de Educación Pública, 2015, pág. 8)

2.2.1.2. Modelo teórico del trabajo colegiado

Uno de los desempeños que debe lograr el director es generar espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes, entendiendo al trabajo colegiado como una estrategia de trabajo colaborativo, pero en ninguno de los documentos emanados por el MINEDU se explica cómo se debe realizar este trabajo colaborativo-colegiado, por lo que recurrimos a otras fuentes en busca de un modelo que pueda replicarse en nuestra realidad.

Según Fierro (1998) el trabajo colegiado es un proceso participativo mediante el cual un grupo de docentes conjuntamente con su directivo toman decisiones y definen acciones alrededor de la tarea profesional que comparten. Fierro además menciona que el trabajo colegiado está caracterizado por:

- Ser representativo porque todos los actores involucrados deben participar en él.
- La comunicación es horizontal ya que los aportes vienen de todos al mismo nivel de respeto, se comparten experiencia, saberes, intereses y problemas en un espacio común.

- Tener una tarea o meta en común como resultado del proceso que surge del interés común.
- Acuerdos por consenso en beneficio del bien común.
- Todos los actores son co-responsables de los productos.
- Sacar de la individualidad de las aulas a los docentes y de las oficinas a los directores.
- Promover la democracia, por medio de la tolerancia, la convivencia solidaria, la aceptación de diferencias, la cooperación, el respeto personal y mutuo, y la búsqueda no violenta de solucionar los conflictos que se da inherente a las personas.
- Aprender de otros, lo cual es un hecho comprobado. Así como aportar para otros; mejorar ideas, complementar ideas, hacer entre todos.
- Desarrollar la empatía, ya que ayudará a entender mejor nuestras diferencias.

El trabajo colegiado, debe darse por etapas, las cuales deberán respetarse, no apresurarse será la clave para generar un buen equipo de trabajo. Las etapas necesarias son: igualar los conocimientos de los participantes, clarificar el lenguaje común, organización del trabajo en sub equipos, actividades de integración, etcétera, que ayuden a consolidar el trabajo colegiado, por otra parte, existen factores administrativos – normativos y pedagógicos que deberán atenderse, por ejemplo, el tener un espacio y tiempo para las reuniones, definir responsabilidades etc.

El trabajo colegiado no se dará de forma espontánea, necesita de voluntad y reconocimiento de la importancia de hacerlo, claro está que los directores son los que abrirán la puerta a esa posibilidad. Según Fierro (1998) “transformar la escuela, es un ambicioso proceso de cambio cultural, que compromete modificar prácticas personales profundamente arraigadas de parte de los maestros y de las autoridades así como estilos institucionales de gestión en los que se han formado generaciones” (p.12).

Esta forma de trabajo se contagia entre los docentes, traspasa las paredes de las aulas, se refleja en el trabajo de los docentes, en el funcionamiento de la institución, mejora el clima escolar, y propicia el desarrollo profesional, empoderando a los docentes y a las instituciones.

El trabajo colegiado en la planificación de las unidades didácticas tiene un impacto directo en la mejora de los desempeños y la práctica docente porque va a permitir el desarrollo de las capacidades de las docentes para planificar procesos de enseñanza y aprendizaje y de esta manera mejorar los aprendizajes.

El director puede consolidar su liderazgo pedagógico a través de la implementación del trabajo colegiado ya que se encuentra comprendido en el segundo dominio del MBDDir y en la quinta competencia del directivo: “promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje”, como vemos el impacto de un buen liderazgo pedagógico puede asegurar la mejora de las condiciones educativas y logros de aprendizaje.

2.2.2. Categoría 2: Planificación Curricular

2.2.2.1. Definición de Planificación curricular

En la cartilla de planificación curricular del MINEDU podemos encontrar que “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado”.

2.2.2.2. Modelo Teórico de Planificación Curricular

En la cartilla de planificación, del MINEDU se nos propone el modelo teórico de planificación curricular basada en procesos y en el enfoque de competencias.

El proceso de planificación incluye la planificación anual que nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias o desempeños y enfoques transversales), los cuales se organizan por bimestres o trimestres y por unidades didácticas, luego se realiza la planificación a corto plazo que es un proceso que consiste en organizar secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes en una unidad de tiempo menor, a través de una unidad didáctica y con base en la revisión de lo planificado para el año.

En la unidad didáctica se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar.

Una planificación adecuada de las unidades didácticas garantiza la implementación del primer compromiso de gestión que refiere el progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, en cuanto a las dimensiones de liderazgo pedagógico se relaciona con el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo.

2.2.3. Categoría 3: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación

2.2.3.1. Definiciones MAE:

Monitoreo:

En el Fascículo de Gestión Escolar centrada en los Aprendizajes (MINEDU, 2014) se define al monitoreo como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica, a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva.

Acompañamiento:

En el texto del módulo cinco de la segunda especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico: “Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente” podemos encontrar que define el acompañamiento como una estrategia que consiste en brindar soporte técnico y afectivo, para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa.

Evaluación:

En el texto del módulo cinco de la segunda especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico: “Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente” encontramos la siguiente definición citada de un documento del Ministerio de Educación de Colombia que dice: “la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes, la reflexión sobre su propio desempeño y responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”.

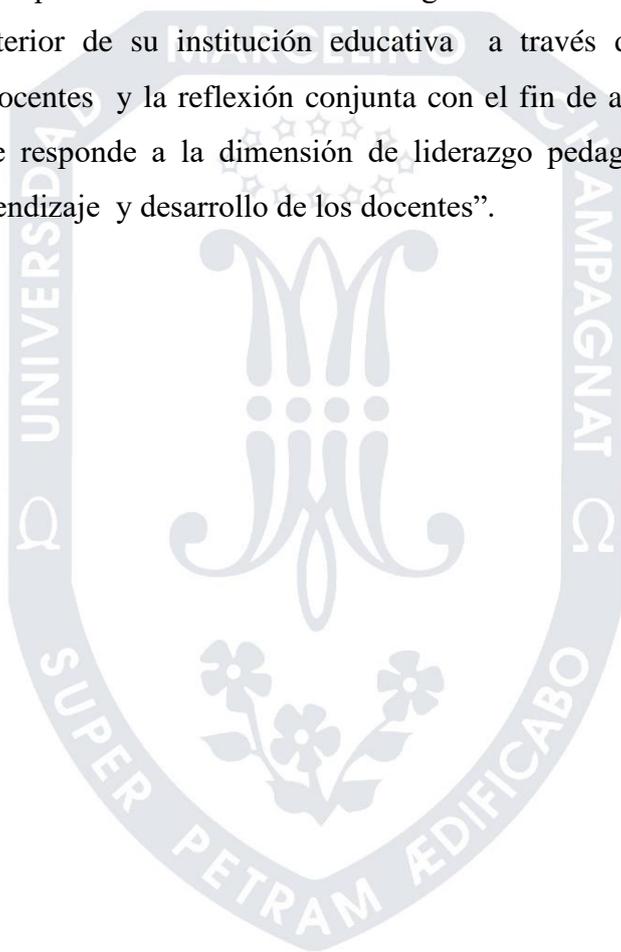
2.2.3.2. Modelos Teóricos de MAE:

Del texto del módulo cinco de la segunda especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico: “Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente” podemos extraer varias propuestas para desarrollar el MAE en las instituciones educativas para el monitoreo primero se debe identificar las habilidades, conocimientos y desempeño de los docentes, para lo cual se utilizarán instrumentos como las fichas de monitoreo y otros que deben recoger información, al inicio del año escolar, para diagnosticar o establecer una línea base, sobre la que se elabora el plan de monitoreo y se diseñan los instrumentos los que son consensuado con los docentes, luego en el transcurso del año se aplican las estrategias e instrumentos para seguir recogiendo información que será utilizada para mejorar los procesos curriculares y desempeño docente.

El acompañamiento se produce luego de las acciones de monitoreo para como dice Vesub (2013), promover el análisis reflexivo de la práctica y del entorno en que se desarrolla, el directivo o monitor debe brindar consejos y críticas constructivas, realizar preguntas pertinentes para que el docente cuestione su práctica y perciba aspectos que pueden mejorar, los mismos que deben ser plasmados como compromisos del docente.

En el caso de la evaluación docente se toma como referencia el Marco del Buen Desempeño Docente y sobre este se construyen instrumentos de evaluación como ya lo hizo el MINEDU en los dos tramos de evaluación implementados a nivel nacional, estos instrumentos valoran el desempeño y sirven de referencia para la mejora continua de la práctica docente.

La implementación del MAE es uno de los compromisos de gestión escolar, que esta articulada con la competencia seis del MBDDir: “gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” y que responde a la dimensión de liderazgo pedagógico: “promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes”.



CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Para la solución del problema de la inadecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas en la Institución Educativa Inicial Regina Mundi, se ha elegido el tipo de investigación aplicada, que según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar” y el presente trabajo académico está dirigido a resolver el problema de la deficiente planificación curricular, mediante la organización del trabajo colegiado que permitirá mejorar el desempeño de las docentes y elevar los logros de aprendizaje.

Este trabajo de investigación se inició con la recojo de información para el diagnóstico, la misma que fue analizada y sistematizada como dicen Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierta porque incorpora permanentemente causas y problemas que pueden presentarse en el proceso de ejecución, de igual forma es flexible porque puede excluirse o adecuarse a los contextos y necesidades de la realidad o investigación y holístico porque integra a todos los actores educativos y a todos los elementos del currículo y la problemática en el proceso de aplicación .

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). El problema abordado posee causas que pueden ser revertidas para mejorar la problemática.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470), en el caso del presente trabajo académico, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la I.E.I. Regina Mundi la problemática a cambiar esta referida a la deficiente planificación curricular de las actividades de aprendizaje.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo académico busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

La alternativa de solución elegida a la problemática es el trabajo colegiado Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) En el presente trabajo académico se involucra la participación de todas las docentes y directora de la institución educativa inicial Regina Mundi, quienes serán actores críticos y reflexivos durante el proceso de ejecución de las alternativas propuestas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar la gestión curricular y el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Inicial Regina Mundi del distrito de Yanahuara de Arequipa.

El plan de acción que presentamos es una propuesta de mejoramiento de la gestión curricular y el liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El plan de acción nos sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

En el caso de la institución Educativa Inicial Regina Mundi se hace necesario implementar la propuesta del plan de acción para poder solucionar el problema identificado en cuanto al manejo de la dimensión de la gestión curricular y de los procesos de planificación curricular, lo que se logrará con la implementación del trabajo colegiado de las docentes, que permitirá mejorar la planificación curricular y por ende los aprendizajes de los niños y niñas de la institución.

Para poder implementar el plan de acción se ha tomado en cuenta las propuestas de la segunda especialidad como son el enfoque de liderazgo pedagógico del director, la conformación de comunidades de aprendizaje que promuevan la reflexión de las prácticas, nuevos aprendizajes y el trabajo colegiado, la formulación del plan de

monitoreo acompañamiento y evaluación cuyos instrumentos respondan a las particularidades de la institución educativa.

Durante la implementación del plan de acción se podrán encontrar algunas dificultades o riesgos como las relacionadas al nivel de participación y actitud reservada de las docentes ante el trabajo colegiado, estas dificultades se podrán solucionar con actividades de integración, de convivencia y estímulos.

Encontraremos también dificultades relacionadas al manejo de la planificación curricular que está vinculada al nivel de competencia de las docentes para planificar sus unidades didácticas que tiene su origen en el dominio disciplinar, por lo que será necesario recurrir a diversas estrategias de aprendizaje y reflexión como la sistematización de ideas principales, el análisis de videos de su propia práctica en aula, análisis de casos, lectura reflexiva, y otras que irán surgiendo de la necesidad y a propuesta de las docentes.

En cuanto al monitoreo la mayor dificultad se encuentra en el temor de las docentes a ser monitoreadas, para ello se debe elaborar el plan de monitoreo consensuadamente y analizar los instrumentos que serán utilizados en el monitoreo, haciendo énfasis en la utilidad de esta información para mejorar el desempeño de las docentes.

La institución educativa tiene algunas condiciones para el éxito del plan de acción como contar con los recursos económicos para la implementación de las acciones, haber realizado el proceso de diagnóstico con participación de las docentes, la mayoría de las docentes fueron evaluadas en su desempeño, lo cual promovió el interés por reflexionar y mejorar sus prácticas, la institución educativa cuenta con los recursos materiales y espacio para realizar las acciones del plan de acción y sobre todo con la disposición de la directora por ejercer su liderazgo pedagógico.

4.1.1 Objetivos:

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas mediante la implementación del trabajo colegiado en la Institución Educativa. Regina Mundi, distrito de Yanahuara-Arequipa.

Objetivos específicos:

1. Asesorar adecuadamente en el manejo de la planificación curricular.
2. Mejorar la organización del trabajo colegiado para la formulación de unidades didácticas.
3. Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular.

4.1.2 Participantes

El plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con la participación de la comunidad docente de la I.E.I. Regina Mundi del distrito de Yanahuara - Arequipa.

Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del plan de acción:

Directora: Pilar Evangelina Vera Huaco

Población beneficiada por el Plan de Acción:

07 Docentes del nivel inicial:

- Eva Yolanda Chávez Huamani
- Ana María Cabrera Revilla
- Virginia Cuadros Salas
- Ana María Arenas Álvarez
- Brizaida Andía Gonzales
- Dina Paricahua Hanampa
- Dinna Zúñiga Zúñiga

168 estudiantes de 3, 4 y 5 años.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del plan de acción, que con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la organización del trabajo colegiado para la formulación de unidades didácticas	Limitada organización del trabajo colegiado para la formulación de la planificación de corto alcance.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre trabajo colegiado • Implementación del trabajo colegiado. • Reuniones de trabajo colegiado para la planificación curricular • Evaluación del trabajo colegiado.
Asesorar adecuadamente en el manejo de la planificación curricular	Inadecuada asesoría en el manejo curricular de la planificación de las unidades didácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Capacitación sobre planificación curricular. • Reuniones de GIA Buenas practicas.
Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular.	Escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración consensuada del Plan de MAE. • Implementación del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular. • Sistematización del MAE para la evaluación correspondiente.

La sensibilización sobre trabajo colegiado comprende la realización de una reunión de sensibilización con participación de todas las docentes en donde se presentará los resultados del monitoreo y logros de aprendizaje, luego se presentara la estrategia del trabajo colegiado, sus beneficios y se firmará un acta de compromiso de las docentes para participar del trabajo colegiado.

La implementación del trabajo colegiado comprende la realización de un taller para elaborar el plan y organizar el trabajo colegiado con participación de todas las docentes,

estableciendo actividades, fechas y hora de las reuniones y comprometiendo la asistencia de las docentes.

Las reuniones de trabajo colegiado para la planificación curricular se realizarán una vez al mes para planificar la unidad didáctica y/o realizar ajustes a la planificación, consistirá en un intercambio de experiencias pedagógicas que sean significativas y el diseño colegiado de la unidad didáctica según grupo de edad.

La evaluación del plan de trabajo colegiado consiste en sistematizar los resultados del trabajo colegiado, para evidenciar logros, dificultades y proponer acciones de mejora. La evaluación se realizará de forma permanente, consolidando resultados trimestrales y elaborando un informe final en el mes de noviembre.

La Capacitación sobre planificación curricular se realizará en 4 talleres, para esta acción se contará con una docente especialista en planificación quien orientará al equipo docente sobre este proceso y absolverá dudas e inquietudes, se elaborarán esquemas para la planificación de largo alcance y unidades didácticas, se analizará el Programa Curricular del nivel inicial y se caracterizará a los niños de la institución por grupos de edad, priorizando aprendizajes.

Las reuniones de GIA se realizarán para ampliar y afianzar los conocimientos del equipo docente en cuanto a la planificación curricular, estará a cargo de las mismas docentes de la institución.

La elaboración consensuada del Plan de MAE comprende propuesta de estrategias, diseño de instrumentos y cronograma para el monitoreo con énfasis en los procesos de planificación curricular con participación de todas las docentes de la institución educativa.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación se realizarán con énfasis en la planificación curricular, de acuerdo a las estrategias y el cronograma establecido en el plan de MAE y sus resultados servirán de insumo para la GIA y reuniones de trabajo colegiado.

Las acciones consideradas en plan de acción son viables considerando que la institución educativa cuenta con los recursos materiales, financieros y las condiciones físicas para llevarlas a cabo, además de contar con la motivación de las docentes y directora para mejorar las prácticas en el aula y el desempeño de las docentes, rompiendo con los esquemas de trabajo individualizado y valiéndonos de las capacidades de las mismas docentes para liderar los equipos de trabajo y la capacidad de liderazgo pedagógico de la directora.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del plan de acción, se han seleccionado las siguientes:

Tabla N° 03
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Cuestionarios con preguntas abiertas
Observación	Bitácora Ficha de monitoreo
Revisión documental	Lista de cotejo

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales.

A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

- Capacitadora en Planificación Curricular
- Facilitadora de la sensibilización

Recursos materiales:

- Laptop
- Cañón Multimedia
- Equipo de sonido
- Impresora
- Papelógrafos
- Papel bond A4
- Plumones

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Para poder financiar los servicios, bienes y recursos necesarios para la implementación del plan de acción se realizará la programación de gastos en el presupuesto del plan del Comité de Gestión de Recursos Propios de la institución, el mismo que deberá ser aprobado en el mes de Diciembre 2018 para poder ser ejecutado en el año escolar 2019.

Tabla N° 04
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.-Jornada de sensibilización sobre trabajo colegiado	-Facilitadora (2 horas) -Papelógrafos -Plumones -Papel A4 -Refrigerios (1 día)	1 10 10 50 8	S/. 250.00 S/. 5.00 S/. 15.00 S/. 2.00 S/. 80.00	Recurso propios de la Institución educativa
2.- Taller de elaboración del plan de implementación del trabajo colegiado	-Papelógrafos -Plumones -Fotocopias (juegos) -Refrigerios (1 día)	10 10 10 8	S/. 5.00 S/. 15.00 S/. 10.00 S/. 80.00	Recurso propios de la Institución educativa
3.-Evaluación del plan de Trabajo colegiado	-Papelógrafos -Plumones -Refrigerios (1 día)	10 10 8	S/. 5.00 S/. 15.00 S/. 80.00	Recurso propios de la Institución educativa
4.-Capacitación sobre planificación curricular.	-Capacitadora (8 horas) -Laptop -Proyector -Equipo de sonido -Papelografos -Plumones -Papel A4 -Fotocopias (juegos) -Movilidad (8x2 días) -Refrigerios (8x2 dias)	1 1 1 1 40 20 500 10 16 16	S/. 960.00 S/. 1,200.00 S/. 1,400.00 S/. 300.00 S/. 20.00 S/. 30.00 S/. 15.00 S/. 10.00 S/. 160.00 S/. 160.00	Recurso propios de la Institución educativa
5.-Reuniones de trabajo colegiado para la planificación curricular de las unidades didácticas.	-Pizarra acrílica -Plumones para pizarra -Fotocopias juegos -Refrigerios (8x10 días)	1 3 8 80	S/. 100.00 S/. 3.00 S/. 8.00 S/. 800.00	Recurso propios de la Institución educativa
6.-Elaboración consensuada del Plan de MAE	-Papelógrafos -Plumones -Movilidad (1 día) -Refrigerios (1 día)	10 10 8 8	S/. 5.00 S/. 15.00 S/. 80.00 S/. 80.00	Recurso propios de la Institución educativa
7.-Monitoreo y acompañamiento de la planificación curricular.	-Fotocopias juegos -Refrigerio (24 días x2) -Estímulos	8 48 24	S/. 8.00 S/. 480.00 S/. 120.00	Recurso propios de la Institución educativa
8.- Reuniones de GIA	-Papelógrafos -Plumones -Fotocopias -Movilidad (4 días) -Refrigerios (4 días)	20 10 8 32 32	S/. 10.00 S/. 15.00 S/. 24.00 S/. 320.00 S/. 320.00	Recurso propios de la Institución educativa
TOTAL DEL PRESUPUESTO:			S/.7,205.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.



Tabla N° 05
Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Fortalecer la gestión curricular de la planificación de las unidades didácticas a través de la implementación del trabajo colegiado en la I.E.I. Regina Mundi del distrito de Yanahuara-Arequipa	Fortalecer la gestión curricular a través de la implementación del trabajo colegiado para mejorar la planificación curricular.	1.-Sensibilización sobre trabajo colegiado	Directora	Papel Copias Laptop	X											
		2.-Implementación del trabajo colegiado.	Directora	Papel Copias	X											
		3.-Reuniones de trabajo colegiado para la Planificación curricular		Papelografo Plumones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		4.-Evaluación del Trabajo colegiado	Docente	Papel Copias Laptop			X			X						X
	Desarrollar competencias docentes para la adecuada planificación de las unidades didácticas.	5.-Capacitación sobre planificación curricular.	Capacitadora	Capacitadora Equipos multimedia Copias		X										
		6.-. Reuniones de GIA Buenas Practicas	Docentes	Papel Laptop Plumón			X			X						X
	Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento para mejorar la planificación de las unidades didácticas.	7.-Elaboración consensuada del Plan de MAE.	Directora Docentes	Papel Copias Laptop	X											
		8.-Implementacion del MAE en la planificación curricular.	Directora	Papel Copias		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		9.- Sistematización del MAE para la evaluación correspondiente.	Docentes.	Papel Copias Laptop			X			X						X

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

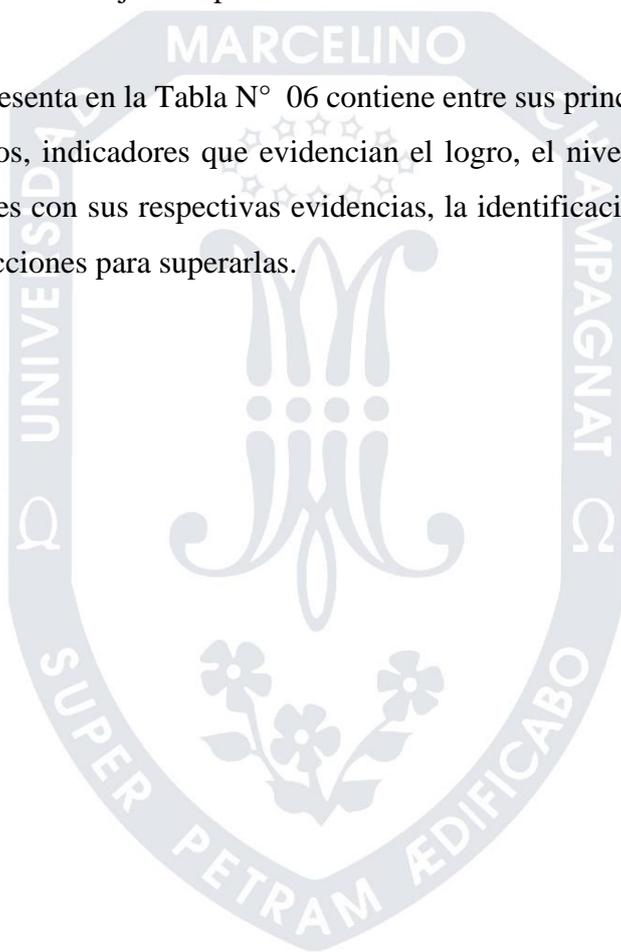


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1	2	3			
Mejorar la organización del trabajo colegiado para la formulación de unidades didácticas.	1.-Sensibilización sobre trabajo colegiado	% de docentes sensibilizadas para realizar el trabajo colegiado en el primer trimestre	7 docentes 1 jornada				Ruta de la jornada Registro de asistencia Foto	Algunas docentes mantienen actitudes reservadas	Actividades de integración y mejora de convivencia entre docentes
	2.-Implementación del trabajo colegiado.	% de docentes que participan de la organización del trabajo colegiado en el primer trimestre	7 docentes 1 reunión				Actas Registro de asistencia Fotos	Algunas docentes no se conocen y se conducen con reserva	Conocer a las docentes y sus intereses para conformar equipos
	3.-Reuniones de trabajo colegiado para la planificación curricular	% de docentes que participan y elaboran sus unidades didácticas	7 docentes 10 Reuniones				Actas Registro Asistencia Fotos	Las docentes no son precisas al momento de identificar sus dificultades	Precisar posibles dificultades que tiene que mejorar las docentes
	4.-Evaluación del Trabajo colegiado	% de docentes que participan en la evaluación del Trabajo colegiado por trimestre y fin de año.	7 docentes 3 Reuniones				Registro de asistencia Productos Foto Actas	Algunas docentes no se sienten motivadas	Brindar estímulos a las docentes participantes

Asesorar adecuadamente en el manejo de la planificación curricular	5.-Capacitación sobre planificación curricular.	% de docentes que participan de los talleres de capacitación en el mes de abril.	7 docentes 4 Talleres				Ruta del taller Productos Fotos Registro de asistencia	El registro de información de las docentes no es adecuado. Las docentes son receptoras pasivas	Alcanzar por escrito resúmenes e ideas fuerza, con espacios para la reflexión Trabajar con ejemplos y videos de su propia práctica.
	6.-. Reuniones de GIA Buenas Practicas	% de docentes que participan de las reuniones de GIA trimestrales	7 docentes 4 Reuniones				Acta GIA Asistencia Fotos	Baja asistencia	Brindar estímulos a las docentes que asistan.
Fortalecer el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento para mejorar la planificación de las unidades didácticas.	7.-Elaboración consensuada del Plan de MAE.	% de docentes que participan de la formulación del Plan MAE en marzo.	7 docentes 1 reunión				Plan MAE Acta Registro Asistencia Fotos	Temor al monitoreo	Analizar los instrumentos de monitoreo
	8.-Implementacion del MAE en la planificación curricular.	% de monitoreo a la planificación durante el año	3 Monitoreos por docente				Ficha de monitoreo Acta de compromisos	Temor al monitoreo	Analizar los instrumentos de monitoreo
	9.- Sistematización del MAE para la evaluación correspondiente.	% de docentes que participan de la sistematización del MAE trimestral y final.	7 docentes 3 reuniones				Instrumentos de monitoreo Documento de sistematización Acta Fotos	Baja asistencia	Estimular la participación de las docentes.

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

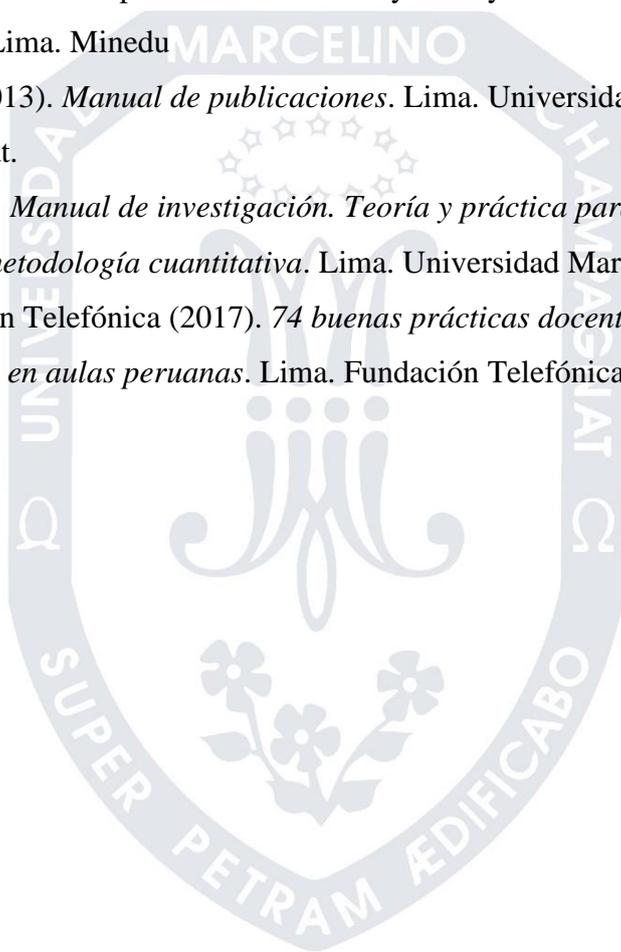
Tabla N° 07
Resultados de validación

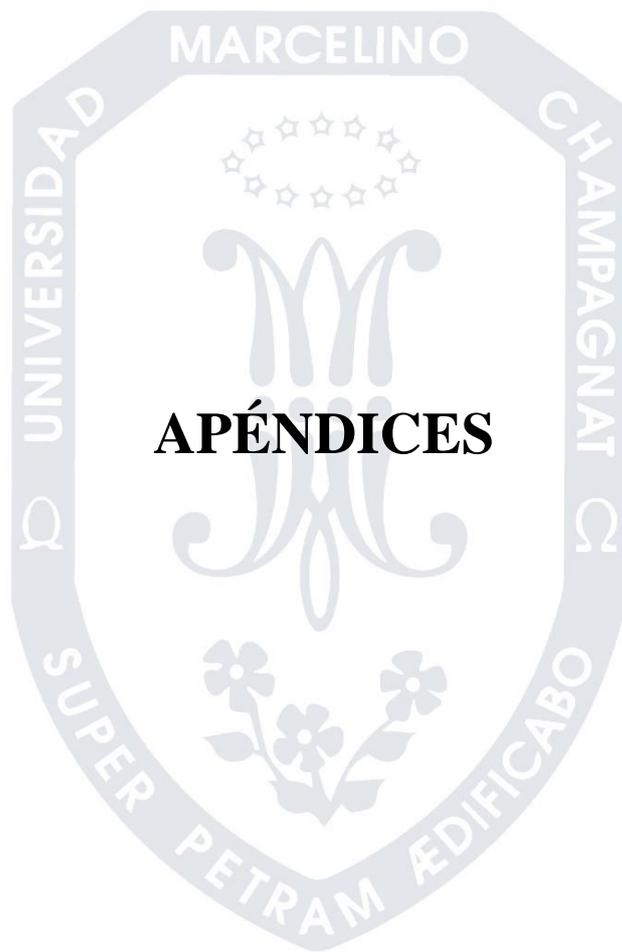
DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	X		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

REFERENCIAS

- Fierro, Cecilia. (1998). Construir el Trabajo Colegiado. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela. México: Universidad Iberoamericana.
- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Fregoso-Castro, M. C. (2010). El trabajo colegiado: estrategia de gestión pedagógica para la innovación de la práctica educativa y el desarrollo de competencias en los alumnos(as). Trabajo de obtención de grado, Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill.
- I.E.I. Regina Mundi, (2018). *Informe de Monitoreo Diagnostico 2018*. Arequipa
- I.E.I. Regina Mundi, (2017). *Informe de Monitoreo 2017*. Arequipa.
- Krichesky , Gabriela (2015). El Desafío de Liderar Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Un Estudio de Casos sobre Dirección Escolar.
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016b). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016c). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.

- Minedu (2017b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2017c). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional. para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017d). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017) *Cartilla de planificación Curricular Educación Primaria*. Lima. Minedu
- Minedu (2015) *Cartilla de planificación de Proyectos y Unidades de aprendizaje en educación inicial*. Lima. Minedu
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Salgado, C. (2018). *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Unesco y Fundación Telefónica (2017). *74 buenas prácticas docentes experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Lima. Fundación Telefónica.





APÉNDICES

APÉNDICE 1

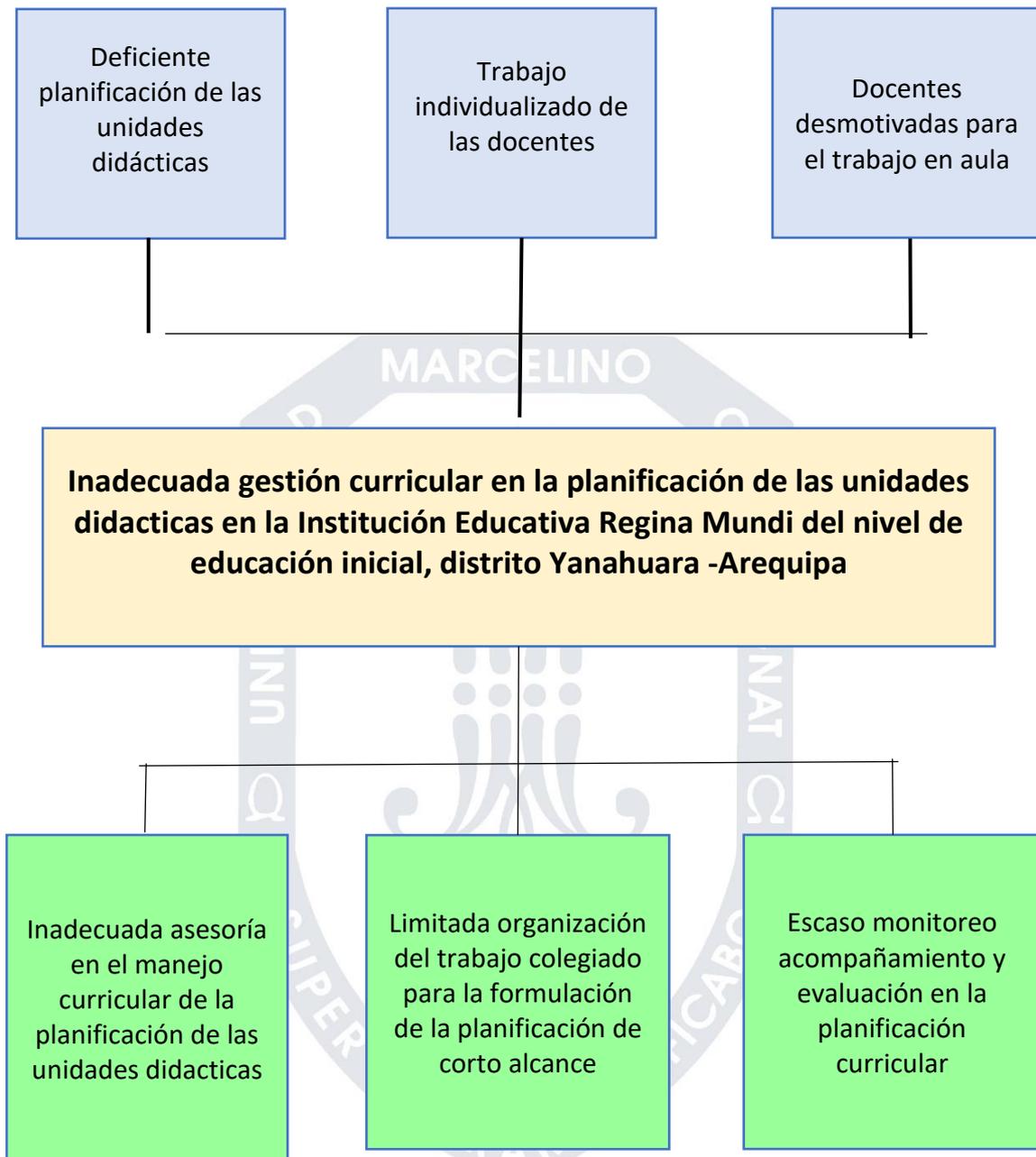
MATRIZ DE CONSISTENCIA



APÉNDICE 2

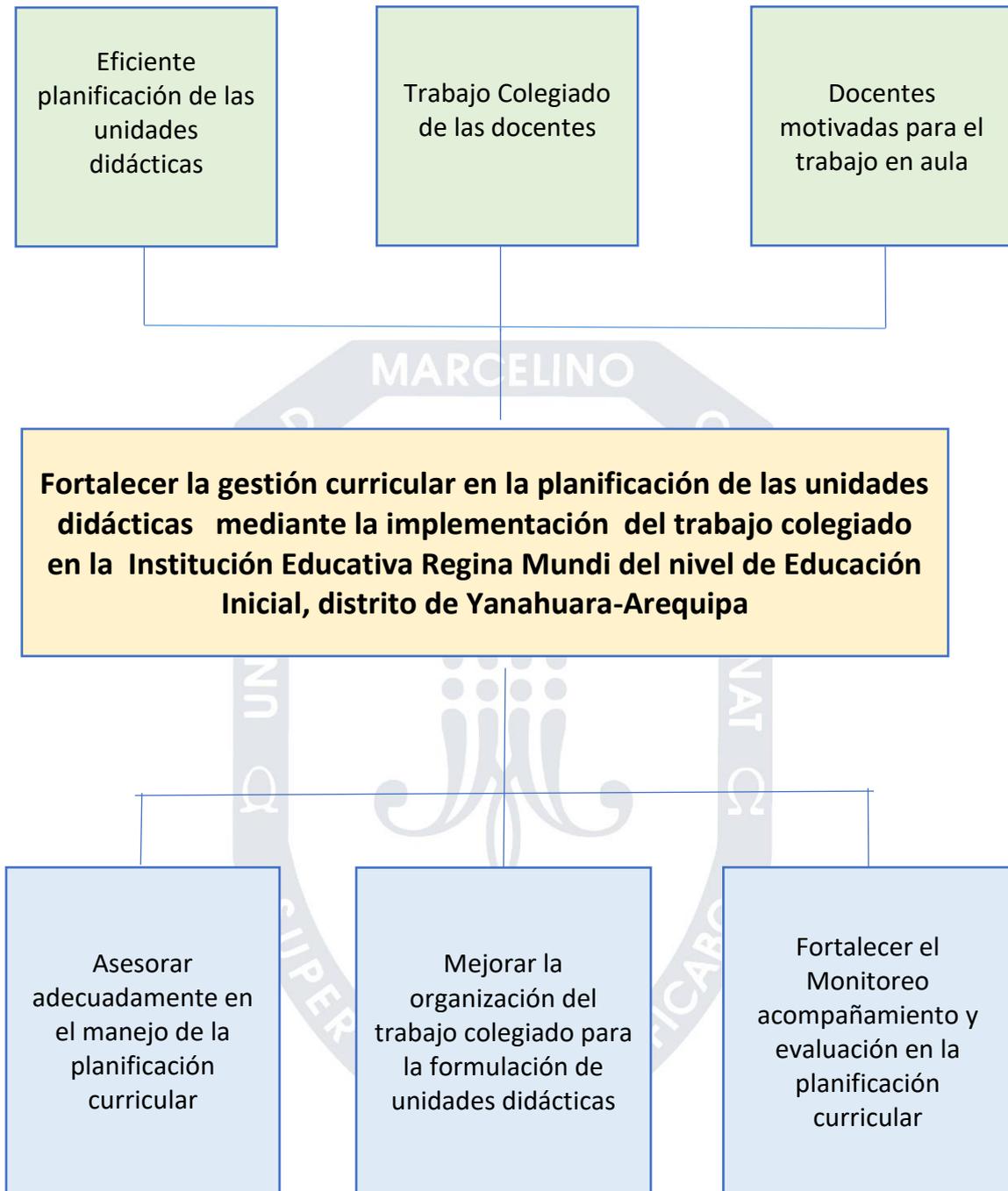
ÁRBOL DE PROBLEMAS

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas de la Institución Educativa Regina Mundi del nivel de educación inicial, distrito Yanahuara - Arequipa	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas de la institución Educativa Regina Mundi del nivel de educación inicial, distrito de Yanahuara-Arequipa?	Implementación del Trabajo Colegiado	Fortalecer la gestión curricular en la planificación de las unidades didácticas mediante la implementación del trabajo colegiado en la Institución Educativa Regina Mundi del nivel de Educación Inicial, distrito de Yanahuara-Arequipa	Asesorar adecuadamente en el manejo de la planificación curricular. Mejorar la planificación del trabajo colegiado para la formulación de la planificación de corto alcance. Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación en la planificación curricular.	Enfoque: Cualitativo Tipo: Investigación aplicada Diseño: Investigación Acción



APÉNDICE 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS



APÉNDICE 4

I.E.I. REGINA MUNDI

LISTA DE COTEJO PARA LA REVISION DOCUMENTAL DE LA PLANIFICACION CURRICULAR

Nombre del Docente:

Aula:

Fecha:

Unidad Didáctica:			Observaciones
- El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.	SÍ	NO	
- La situación significativa está vinculada con las competencias, desempeños y enfoques transversales a desarrollar.	SÍ	NO	
- La situación significativa está enmarcada en un contexto real o simulado y plantea un reto mediante preguntas o consignas que permiten integrar varias sesiones.	SÍ	NO	
- Los propósitos de aprendizaje son pertinentes a la edad y toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	SÍ	NO	
- Las evidencias e instrumentos de evaluación están relacionados con los propósitos de aprendizaje.	SÍ	NO	
- La secuencia de sesiones planteada, está relacionada con la situación significativa y los propósitos de aprendizaje.	SÍ	NO	
- Prevé el uso de diversos recursos y materiales educativos, de acuerdo con los propósitos de la Unidad.	SI	NO	
Sesión de aprendizaje:			
- El título de la sesión precisa lo que van a aprender los estudiantes.	SÍ	NO	
- Los propósitos de aprendizaje indican las competencias, los desempeños y las actitudes observables (enfoques transversales) de la unidad didáctica.	SÍ	NO	
- El diseño considera estrategias de organización variadas y contextualizadas (en pequeños grupos, trabajo en parejas, trabajo en grupo clase, trabajo individual, etc.).	SÍ	NO	
- El diseño considera actividades variadas y secuenciadas para los logros de aprendizaje.	SÍ	NO	
- Las actividades propuestas desarrollan las capacidades.	SÍ	NO	
- En las actividades propuestas muestran el protagonismo del estudiante.	SÍ	NO	
- Los contenidos de aprendizaje están vinculados a problemas o situaciones de la vida cotidiana, a la actualidad y/o los intereses de los estudiantes.	SÍ	NO	
- El diseño considera el uso de diversos recursos y materiales educativos, para el desarrollo de aprendizaje.	SÍ	NO	
- La actividades evidencian el enfoque del área	SÍ	NO	
- El tiempo previsto para el desarrollo de las actividades es el adecuado.	SÍ	NO	

<ul style="list-style-type: none"> El cierre de la sesión considera actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas, etc. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> El diseño prevé las evidencias que darán cuenta del avance en los aprendizajes. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> La sesión prevé actividades para comunicar los criterios de evaluación. 	SÍ	NO	
<ul style="list-style-type: none"> La sesión considera momentos para brindar retroalimentación y atención diferenciada según las necesidades de los estudiantes. 	SÍ	NO	

Firma del Director(a)

Firma del Docente



APÉNDICE 5

I.E.I. REGINA MUNDI
CONSOLIDADO DEL LOGRO DE APRENDIZAJES-REFLEXIONES Y COMPROMISOS
.....TRIMESTRE- 2018

AULA:

DOCENTE:

AREA PSICOMOTRIZ

	COMPETENCIAS	C	B	A
1	SE DESENVUELVE DE MANERA AUTONOMA A TRAVES DE SU MOTRICIDAD			
REFLEXION:				

AREA PERSONAL SOCIAL

	COMPETENCIAS	C	B	A
1	CONSTRUYE SU IDENTIDAD			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
2	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN			
REFLEXION:				

AREA COMUNICACIÓN

	COMPETENCIAS	C	B	A
1	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
2	LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
3	ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
4	CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.			
REFLEXION:				

AREA DE MATEMATICA

	COMPETENCIAS	C	B	A
1	RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD			
REFLEXION:				

	COMPETENCIAS	C	B	A
2	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACION			
REFLEXION:				

AREA CIENCIA Y TECNOLOGIA

	COMPETENCIAS	C	B	A
1	INDAGA, MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS, PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
2	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC (SOLO 5 AÑOS)			
REFLEXION:				
	COMPETENCIAS	C	B	A
3	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTONOMA (SOLO 5 AÑOS)			
REFLEXION:				

COMPROMISOS DE LA DOCENTE:

.....

Arequipa,dedel 2018

.....

Firma de la Docente

APÉNDICE 6

I.E.I. REGINA MUNDI

GUIA DE ENTREVISTA A LAS DOCENTES

Nombre de la docente:

Aula:

Fecha:

1.- ¿Cuándo y cómo elaboró su planificación anual?

2.-¿Qué dificultades tuvo?

3.-¿Se reunió con otras docentes para su elaboración?

4.-¿Cuándo y cómo elabora la planificación de sus unidades didácticas?

5.-¿Qué dificultades tiene para planificar unidades didácticas?

6.- ¿Se reunió con otras docentes para su elaboración?

7.-¿Cuándo y cómo elabora la planificación de las sesiones o actividades de aprendizaje?

8.-¿Qué dificultades tiene?

9.-¿Se reunió con otras docentes para su planificación?

APENDICE 07



Realizando la revisión documental de la planificación curricular con una de las docentes de la institución educativa



Realizando la reflexión sobre alternativas de solución para el plan de acción





